

**Junta Directiva**  
**Comunicado de Acuerdo**

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo que dispone lo siguiente:

**AJDIP/070-2014**

SESION	FECHA	RESPONSABLE EJECUCION	INVOLUCRADOS
<b>16-2014</b>	<b>13-03-2014</b>	<b>PRESIDENCIA EJECUTIVA</b>	<b>DIRECCION REGIONAL DE LIMON</b>

Considerando

- 1- Presenta la Directora Anita McDonald Rodríguez, moción a efecto que se establezca por parte de la Junta Directiva, ante los responsables del Proyecto Limón Ciudad Puerto y la Municipalidad de Limón, por medio del cual se manifieste el interés del INCOPECA, en beneficio del Sector Pesquero, participe activamente en las iniciativas sobre el desarrollo de temas que involucran a ese Sector, no solo en el marco del Proyecto Limón Ciudad Puerto; sino en aquellos que conllevan ideas productivas innovadoras en Isla Uvita, así como Potete, mediante el otorgamiento de licencias de pesca turística artesanal.
- 2- Escuchada la moción de la Directora McDonald Rodríguez, la Junta Directiva; **POR TANTO;**

Acuerda

- 1- Instruir a la Presidencia Ejecutiva externe a los responsables del Proyecto Limón Ciudad Puerto y la Municipalidad de Limón, el interés de participar activamente en aquellas comisiones que en el marco de sus competencias, se hayan establecido o se establezcan en el futuro, que conlleven alternativas o ideas productivas para el Sector Pesquero del Caribe Costarricense, particularmente en Isla Uvita y Portete, sin demérito de cualquier otro, que conlleve la posibilidad y necesidad del otorgamiento de licencias de pesca turística artesanal.
  - 2- De igual manera se instruye a la Dirección Regional de Limón, para que participe activamente en esas instancias y ratifique el interés de participar en las reuniones de dichos foros.
  - 3- Acuerdo Firme
- Cordialmente;

*Firmado digitalmente*

**Lic. Guillermo Ramírez Gätjens**  
**Jefe Secretaría Técnica**  
**Junta Directiva**

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal